

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Leonardo da Vinci, núm. 17, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Interesado: Óscar Garrido Guijo.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 881373.

Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Rabadán Martín.

Acto notificado: Comunicación abono incentivo.

Código solicitud: 882583.

Interesado: Evelia Marcela Gadea.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 885827.

Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eusebio Rico Ramírez.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro parcial incentivos.

Fecha Resolución: 26.9.2014.

Código solicitud: 886294.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cimentaciones Especiales Andaluza, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 6.10.2014.

Código solicitud: 851915.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eva María Fajardo Rodríguez.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 17.9.2014.

Código solicitud: 880065.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de noviembre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.